

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 1º
BACHILLERATO CURSO 2021/2022

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	PESO EN EL GLOBAL DEL CURSO	PLANIFICACIÓN								
			1ª EVALUACIÓN			2ª EVALUACIÓN			3ª EVALUACIÓN		
			P R U B A S	P R O D U C T I V I D A D E S	O B S E R V A C I O N E S	P R U B A S	P R O D U C T I V I D A D E S	O B S E R V A C I O N E S	P R U B A S	P R O D U C T I V I D A D E S	O B S E R V A C I O N E S
1.1	1.1. Describir las cualidades y destrezas asociadas a la persona emprendedora analizando la importancia del emprendimiento y los requerimientos de las actividades empresariales.	12.5	60	30	10	60	30	10	0	80	20
1.2	1.2 Ser capaz de definir las propias debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades, afrontando los posibles fracasos y aceptándolos como parte de la experiencia vital, desarrollando un espíritu de lucha que le ayude a ser competitivo y llevar a cabo los proyectos	12.5	60	30	10	60	30	10	0	80	20

1.3	que haya podido planificar 1.3. Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laboral	12.5	60	30	10	60	30	10	0	80	20
2.1	2.1. Entender que la comunicación dentro de un grupo y dentro de las empresas es fundamental para cumplir con los objetivos previamente establecidos y que deben ser evaluados	12.5	60	30	10	60	30	10	0	80	20

2.2	2.2. Conocer la función comercial y el proceso de compra-venta, así como el de cobro-pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia.	12.5	60	30	10	60	30	10	0	80	20
2.3	2.3. Familiarizarse con la contabilidad financiera como ciencia del registro y que ayuda al empresario o empresaria a obtener toda la información necesaria para tomar las distintas decisiones en cada momento y para cumplir con las obligaciones fiscales	12.5	60	30	10	60	30	10	0	80	20
3.1	3.1. Crear un proyecto de empresa describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.	12.5	0	80	20	0	80	20	80	20	0
3.2	3.2. Elaborar las distintas partes del plan de empresa con talante reflexivo y teniendo en cuenta los múltiples factores que pueden influir en la creación y supervivencia de una empresa	12.5	0	80	20	0	80	20	0	80	20

Para valorar los criterios anteriores, cuando se utilice una prueba o una producción del alumnado esta será de obligada realización, en tiempo y forma marcados (salvo acreditada justificación, que deberá ser aceptada por el profesor/a). Se tendrán en cuenta, además del mayor o menor dominio del criterio en sí mismo, los siguientes aspectos:

- Que el alumnado se exprese correctamente de forma oral o escrita, según la naturaleza del instrumento usado.
- Que el alumnado haga un uso correcto de la ortografía y que la presentación del instrumento utilizado sea clara y ordenada.
- Que el alumnado demuestre originalidad en la realización de sus producciones.

Las notas de la evaluación primera, y parte de la segunda se obtienen del mismo modo Teniendo en cuenta únicamente los criterios de evaluación trabajados en la misma y la Tercera versará sobre el Proyecto Pan de Empresa.

Cada unidad didáctica se relaciona con uno o varios criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación se ponderarán, de manera que sumen el 100%. Para conseguir superar estos criterios de evaluación, el alumno deberá realizar distintas actividades (individuales y grupales). Los criterios de evaluación también van relacionados con las competencias clave a conseguir.

Los criterios de calificación de la materia son los siguientes:

- La realización obligatoria de actividades, tareas y proyectos (individuales y grupales) tienen un peso del 30%. El alumno que no haya realizado al menos el 100% de las tareas propuestas en el trimestre no superará la evaluación correspondiente.
- Criterios de calificación y ponderación de los instrumentos. La nota del trimestre será la media ponderada de las notas obtenidas en los ejercicios, trabajos, proyectos y pruebas objetivas que el alumnado deberá presentar durante el período correspondiente al trimestre y de las pruebas orales y escritas que suponen el 60% de la nota.
- Se evaluará sobre un máximo de 10 puntos cada una de las entregas, tanto si se han entregado como la corrección con la que se hayan respondido las cuestiones evaluadas. Solo se aceptarán entregas fuera de plazo con la debida justificación.
- Será necesario obtener una puntuación de 4 puntos sobre 10 en cada uno de los ejercicios individuales y grupales para poder hacer media.
- La realización de un portfolio con todas las actividades realizadas.

Cálculo de la nota final del curso. Para el cálculo de la nota final del curso se realizará la media de las tres evaluaciones, siendo la calificación mínima para aprobar el curso de 5 puntos en la Evaluación Final.

Cada trimestre tendrá su recuperación a principios del trimestre siguiente. El alumno solo recuperará las unidades que no logrado superar. Para ello se les facilitará a los alumnos una relación de actividades para poder afianzar bien los contenidos que le permitan superar los criterios de evaluación.

Aspectos a tener en cuenta con respecto al plagio:

Los trabajos y pruebas objetivas que deben ser totalmente originales, evitando la mala praxis del plagio. En caso de observar plagio durante la realización de alguna prueba objetiva o bien en algún trabajo entregado para evaluación del alumno, se considerará como no realizado, por lo que no se dará puntuación positiva alguna a dicha prueba o trabajo, quedando pendiente de recuperación cuando corresponda.